

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A." CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día tres de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicada en Lotización Inmaconsa, calle Teca, número de solar 20, intersección calle Gama, manzana 37, Edificio de complejo de bodegas Bodper, vía Perimetral Km. 25 a doscientos metros del Hospital Unive, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "DERELAMAR S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) MARÍA AUXILIADORA ADUM NEHME, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9999) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar, las mismas que equivalen a nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) El señor RAFAEL PÁSTOR VÉLEZ, propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar, la misma que equivale a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de diez mil dólares, divididos en diez mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General,

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, de fecha 27 de febrero del 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de fecha 27 de febrero del 2015;
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver acerca de la elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Maria Auxiliadora Adum Nehme, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Eduardo Adum Nehme, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los socios:  
**RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

**PRIMERO:** Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2014, el cual fue aprobado sin modificaciones.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A."  
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015**

**SEGUNDO:** Se analizó el informe del Comisario con relación al resultado del ejercicio económico 2014, el cual fue aprobado sin modificaciones.

**TERCERO:** Se analizó y resolvió sobre el estado de ganancias y la Utilidad Neta fue de cuatro mil trescientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América 74/100 (US \$ 4.325.74), la participación de los trabajadores fue de seiscientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 86/100 (US \$648.86), el pago de impuesto a la renta fue de novecientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América 05/100 (US \$962.05), la reserva legal fue de doscientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América 48/100 (US \$271.48); y, el resultado de los accionistas fue de dos mil cuatrocientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 25/100 (US \$2.443.25)

**CUARTO:** Se conoció y resolvió la elección de la señora Martha Neira, como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
\_\_\_\_\_  
**Gerente-Secretario**  
**Eduardo Adum Nehme**

  
\_\_\_\_\_  
**Presidente de la Junta**  
**María Auxiliadora Adum Nehme**

  
\_\_\_\_\_  
**Accionista**  
**Rafael Pastor Vélez**

  
\_\_\_\_\_  
**Accionista**  
**María Auxiliadora Adum Nehme**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A. "  
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015



**Comisario**